

La economía argentina ante el conflicto armado

Por Carlos Moyano Llerena, La Nación, 1º de mayo de 1982, Buenos Aires, Argentina

La inexperiencia de nuestro país ante una emergencia como la presente da origen a las reacciones más extravagantes, desde la extracción de dinero efectivo de las cuentas corrientes por parte de las empresas hasta la preocupación de las dueñas de casa por acumular fideos o azúcar.

Estas absurdas actitudes no son más que la consecuencia del temor y la desorientación ante la posibilidad de circunstancias futuras previsiblemente graves. Quizá sea por eso útil formular algunas reflexiones acerca de los efectos que el presente conflicto internacional puede implicar para la economía argentina.

Por cierto que aumenta cotidianamente el número de opiniones que publican los expertos acerca de lo que suele llamarse la "economía de guerra", aunque no se precise muy bien su significado. Pero llama la atención el hecho de que en la mayor parte de los casos el análisis suele limitarse a los métodos para adaptar la economía a las necesidades bélicas, concentrándose la discusión en la alternativa de imponer controles o de mantener la libertad en el mercado. Pero poco o nada se dice de los fines, que son lo que verdaderamente interesa.

Tres grandes temas

Los objetivos de la política económica en ésta materia deben referirse a los tres problemas fundamentales que se plantean en ocasión de un conflicto armado.

En primer término se presenta la necesidad de comprimir los consumos civiles para poder atender los requerimientos militares. En un país como la Argentina, éstos pueden reclamar en épocas normales entre el 2 y el 3 por ciento del producto bruto, destinándose el resto para cubrir las necesidades de consumo y de inversión. Si una emergencia bélica exigiera bienes y servicios del orden del 10 o el 20 por ciento del producto nacional, sería indispensable efectuar una fuerte reducción del abastecimiento civil. Se debería entonces determinar qué necesidades tendrían prioridad y cuáles, incluso, quedarían sin ser atendidas.

Un segundo tema es el de la conversión de la producción para poder hacer frente a la nueva demanda. Porque no bastará que las Fuerzas Armadas sean las nuevas destinatarias de la producción nacional de telas para confeccionar los uniformes, por ejemplo, o de combustible, para movilizar sus vehículos. Lo que mayor importancia reviste es cómo hacer para modificar la producción de manera de reducir la de elementos de consumo civil a fin de incrementar la de pertrechos bélicos.

Es lo que suele sintetizarse en la expresión de que hay que transformar la manteca en cañones. En tercer lugar está la cuestión de la financiación del costo de la guerra. Que en definitiva se reduce a cómo habrá de hacerse para transferir el poder adquisitivo (por el importe que sea menester) de de manos de la población civil a la disposición de las autoridades militares.

La manera de resolver cada uno de estos complejíssimos problemas depende esencialmente de la magnitud de los requerimientos que las Fuerzas Armadas planteen al país. Lo cual a su vez es una consecuencia de dos factores: la duración y la intensidad del conflicto.

En el caso extremo de una guerra total y prolongada, la experiencia de la última contienda mundial resulta sumamente aleccionadora. Los requerimientos militares

llegaron en casi todos los países participantes, a pesar de tener características tan diversas, a cifras que oscilaban entre el 40 y el 50 por ciento de su producto bruto, en los años de mayor empeño bélico. La conversión o movilización de la economía, especialmente de la industria, demandó un tiempo considerable, próximo a dos años. En lo que se refiere a la financiación, tuvo lugar una combinación de los tres métodos principales, o sea de los impuestos, los empréstitos y la emisión monetaria. En su utilización se procuró atender lo mejor posible a los criterios de eficacia para la producción de bienes, de justicia en la distribución de los gravámenes y de preservación, en todo lo posible, de la estabilidad monetaria.

La situación en la Argentina

La dificultad fundamental que se aprecia hoy en nuestro país para proyectar una política económica apropiada a fin de hacer frente al conflicto consiste básicamente en la incertidumbre acerca de su duración, que resulta hoy de imposible previsión.

Porque no cabe duda de que sería una grave imprudencia causar los enormes trastornos que implica poner la economía "en pie de guerra", sin que su necesidad sea razonablemente probable. Por otro lado, es evidente que sería un desatino permanecer impasibles, ignorando el conflicto, como si todo fuera normal.

La solución a esta difícil disyuntiva puede hallarse trazando los grandes lineamientos de una política tendiente a lograr ciertos resultados inmediatos que al mismo tiempo pudieran tener validez ante cualquier evolución futura de la situación actual.

Los objetivos inmediatos

El verdadero problema consiste en poder fijar algunas metas cuyos efectos fueran en cualquier caso beneficiosos, independientemente de la duración del conflicto. En ese sentido creemos que la política económica que las circunstancias reclaman podría sintetizarse diciendo que hay que lograr un aumento sustancial de la producción nacional, esencialmente con destino a la exportación. Son varios los motivos que concurren a fundamentar este objetivo.

Por una parte, es evidente que se debe tratar de expandir la producción en todo lo posible, como el medio principal para poder atender mejor los requerimientos militares y reducir menos el consumo civil. Ese incremento de la producción es hoy más alcanzable que en otras ocasiones debido a la fase recesiva que atraviesa nuestra economía, particularmente en la industria.

El aumento de la actividad productiva contribuiría al mismo tiempo a resolver el angustioso problema de la desocupación, que se torna particularmente intolerable en circunstancias como las actuales. Resulta de interés en este sentido mencionar un precedente de hace pocos años. Cuando las autoridades militares se encontraban empeñadas en Tucumán en la lucha contra la subversión, se advirtió el riesgo que significaba la presencia en la zona de un número considerable de desocupados así como de condiciones económicas deficientes. A fin de remediar esta situación se recurrió a diversos arbitrios, entre los cuales el principal fue fijar para la zafra azucarera en 1976 un cupo de molienda muy superior al que justificaban las necesidades internas y los precios del mercado externo. El programa tuvo, sin embargo, excelentes resultados, y la intensa actividad económica que se desarrolló en la provincia fue un factor de gran importancia para el éxito de las fuerzas de represión. Por cierto que ello tuvo un costo, ya que la exportación de cuantiosos excedentes de azúcar implicó pérdidas considerables, que fueron soportadas por todos los consumidores, que debieron pagar un precio más alto por el producto. Ello fue parte

de la contribución de la comunidad internacional para lograr el éxito en la lucha armada.

El papel de las exportaciones

Los estímulos para el aumento de la producción no podrán ser generales sino selectivos. En primer término, como es obvio, deberá procurarse abastecer los requerimientos militares. Sin embargo, cabe destacar que, para el tipo de conflicto que afecta hoy a la Argentina, los elementos bélicos más necesarios deberían ser adquiridos en el exterior en su mayor proporción. Ello como consecuencia de que el país no está en condiciones de producirlos, o de que la conversión de su industria para ese propósito carecería de eficacia por la inevitable lentitud del proceso. Por lo cual debe concentrarse el máximo esfuerzo en la expansión de la producción exportable, con lo que se lograría simultáneamente reactivar la economía, disminuyendo la desocupación, y aumentar el ingreso de divisas con un doble efecto de importancia vital. En primer lugar, proporcionar a las fuerzas armadas la posibilidad de adquirir elementos importados. Y en segundo lugar, acrecentar las reservas financieras sobre el exterior, lo que constituye un factor decisivo del potencial nacional en esta emergencia.

Por cierto que la aplicación práctica de estos criterios generales tropezará con las habituales dificultades, que deberán ser sorteadas atendiendo a la trascendencia del propósito perseguido. No corresponde detallar aquí qué clases de productos podrían exportarse ni qué medios habrían de utilizarse para su promoción. Baste señalar que habrá que echar mano de todas las posibilidades, principalmente de las industriales, pero también de la producción primaria. Se trataría de proporcionar a los exportadores diversos apoyos (como los reembolsos de impuestos o ventajas crediticias) que faciliten sus ventas al exterior, teniendo muy en cuenta los bajos costos marginales. El precedente de Tucumán, ya mencionado, es también valioso en este sentido. Hay que recordar asimismo que el costo de estas medidas debe considerarse a la luz de los elevadísimos gastos que implica la reconversión de instalaciones productivas existentes, en el caso de que ello fuera viable.

Por último cabe tener presente que existe siempre el recurso de comprimir el consumo interno de ciertos productos de exportación tradicional que tienen mercados amplios y precios retributivos.

La lucha contra la inflación

Los objetivos que se han descripto no tienen por qué interferir -y mucho menos abandonar- el objetivo central de la política económica que se ha venido siguiendo en el país, que es la estabilidad monetaria.

Según es sabido, hasta ahora se confiaba esencialmente en alcanzar ese propósito a través de la utilización de instrumentos monetarios y fiscales, que produjeran un efecto de shock a corto plazo. La restricción de la demanda impediría la suba de los precios, y la transitoria recesión sería el medio para alcanzar la estabilidad permanente.

Cualesquiera que sean los méritos de este programa debe reconocerse que el conflicto armado viene a perturbarlo muy profundamente, de diversas maneras. Los gastos que ya antes de los últimos acontecimientos se estaban observando algunas dificultades en la aplicación de la política estabilizadora, principalmente porque los empresarios no ajustaban su conducta a lo que preveía el libreto. En lugar de reducir los precios ante ventas restringidas, los elevaban. Hace pocas semanas se difundió un diálogo mantenido por el propio ministro de Economía con algunos industriales, ante quienes les reprochaba esta ilógica actitud. En respuesta le contestaron que trataban de

compensar las menores ventas con mayores precios. Pero no encontraron contestación a la pregunta del ministro de si debía esperarse que cuando las ventas aumentaran los precios disminuirían.

Es esta mentalidad lo que justifica los temores de que, no bien se reactive la demanda, las industrias en situación oligopólica -que son una sustancial proporción- aprovecharían la oportunidad para continuar elevando los precios, con el justificativo de resarcirse de las pérdidas sufridas anteriormente.

Quienes critican la política hasta ahora vigente, y buscan a toda costa la reactivación, se dividen en dos grupos. En primer lugar están los que sostienen que la reactivación debe tener prioridad aun cuando continúe la inflación. Luego están los que piensan que ésta podría evitarse por medio del control de precios.

Ninguno de estos planteos parece razonable ni conveniente. Creemos que la única solución reside en aplicar, así sea parcialmente, una política de ingresos; es decir, atacar los factores que elevan los costos y no los precios finales. Este método se utilizó con éxito manifiesto hace quince años. Es muy probable que las condiciones actuales difieran mucho de las de entonces, lo que impediría repetir ahora una política de concertación de precios.

Pero el conflicto ha venido a proporcionar a los poderes públicos, inesperadamente, posibilidades muy valiosas para lograr la adhesión de los empresarios a una nueva política de precios. Eso es lo que puede suceder con las compras directas por contrato de las autoridades militares, y con los acuerdos individuales que podrían establecerse con todas las empresas que quisieran recibir ventajas especiales para la exportación.

En verdad nada de esto significaría una alteración en los fines esenciales de la estabilización de la moneda, aunque sí una modificación en los medios. Los cuales, de todas maneras, ya se encuentran intensamente afectados por los últimos acontecimientos. Si, como suele repetirse, todo será diferente en la Argentina después del 2 de abril, no tiene por qué sorprender que, también en este aspecto, deba procurarse una nueva adaptación a las nuevas realidades.